

## **Política del Sistema Integrado de Gestión de Menarini Diagnósticos, S.A, como empresa distribuidora en España de Productos Sanitarios y Productos Sanitarios para el Diagnóstico in Vitro, ubicada en Badalona:**

Menarini Diagnósticos, S.A. considera que la calidad y la protección del medio ambiente son elementos fundamentales en el desarrollo de sus actividades. Por ello proporciona los recursos necesarios para su adecuado desarrollo en el marco del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, SIG.

La organización promueve que su actividad sea no sólo adecuada al contexto de negocio de la organización, sino también compatible con el desarrollo sostenible. Para ello, la Dirección ha definido las siguientes directrices y objetivos:

- Establecer y revisar periódicamente la política, los objetivos, metas e indicadores del Sistema Integrado de Gestión (SIG), proporcionando los recursos necesarios para su consecución, con el fin de que la organización mejore continuamente la calidad de sus servicios y su comportamiento ambiental.
- Garantizar la satisfacción de los clientes, tanto con el servicio ofrecido como con la calidad de los productos suministrados y el cumplimiento de los aspectos ambientales, adaptando nuestras actividades a sus necesidades de forma rápida y efectiva.
- Promover una comunicación interna y externa fluida y eficiente entre las diferentes partes interesadas, en el ámbito del SIG.
- Determinar y analizar los riesgos y oportunidades relacionados con las actividades de la empresa, que serán integrados en el propio SIG con el fin de asegurar su resiliencia y una adecuada respuesta frente a imprevistos. El SIG evaluará continuamente los riesgos detectados, la descripción de las partes interesadas afectadas y el ciclo de vida completo de su gestión.
- Realizar revisiones y auditorías periódicas del SIG para asegurar su adecuación, eficacia y eficiencia. Establecer las acciones necesarias para garantizar la mejora continua del SIG.
- Identificar, evaluar y revisar periódicamente los aspectos ambientales de los procesos realizados por la empresa en sus instalaciones.
- Optimizar la gestión de los residuos generados por la organización. Promover la reutilización, reciclaje y recuperación de los mismos entre el personal interno de la empresa.
- Minimizar los impactos ambientales generados por el consumo de agua, combustible y energía mediante el control y la optimización de su uso, así como gestionar cualquier otro impacto ambiental detectado.
- Consolidar las relaciones con los proveedores a fin de garantizar que los clientes reciban productos de alto valor, seguros, fiables y que satisfagan sus necesidades.
- Garantizar y supervisar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos por el Grupo Menarini para todas las áreas afectadas (*Compliance*, Código de Conducta, RGPD, Anti-Trust, *Guidelines*, procedimientos y similares).
- Garantizar y supervisar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales que aplican a nuestras actividades, así como aquellos que estén relacionados con el consumo de energía y la eficiencia energética, que resulten aplicables.
- Garantizar y supervisar el cumplimiento de los requisitos y requerimientos legales que aplican a los productos que distribuye y a las actividades que desarrolla la empresa.
- Informar, formar y motivar al personal tanto en materias relacionadas con la calidad de las actividades como en su impacto medioambiental.
- Distribuir esta Política a todo el personal de la Organización, así como a aquellas personas que realizan actividades en nuestro nombre y ponerla a disposición de las partes interesadas pertinentes cuando así lo soliciten.

Tanto la Dirección como los empleados son responsables del correcto y eficaz desarrollo de las directrices y objetivos desarrollados en el Sistema Integrado de Gestión



Fecha, Abril 2026  
(Rev. 23).

Firmado por:  
*Raul Carrillo*  
77986C934F7948A...  
Raul Carrillo  
Director General

**El Alcance del Sistema en el área de Gestión de Calidad para la ISO 9001:2015 y en el área de Gestión Ambiental para ISO 14001:2015 es el siguiente:**  
Distribución, venta, almacenamiento y servicio técnico de Productos Sanitarios y de Productos Sanitarios para el Diagnóstico in Vitro.